

HORA

I N C L U S I Ó N

HORA para la Inclusión

Herramienta **O**rientada a la **R**eflexión y
la **A**cción para el desarrollo de la Inclusión
desde los Centros de Educación Especial

UDS Estatal de Educación



CUADERNOS DE BUENAS PRÁCTICAS FEAPS

HORA

I N C L U S I Ó N

HORA para la Inclusión

Herramienta **O**rientada a la **R**eflexión y
la **A**cción para el desarrollo de la Inclusión
desde los Centros de Educación Especial

UDS Estatal de Educación

CUADERNOS DE BUENAS PRÁCTICAS FEAPS

Edita: FEAPS Confederación Española
de Organizaciones en favor de las
Personas con Discapacidad Intelectual
Avda. General Perón, 32
28020 MADRID
Tlfs.: 91 556 74 53
91 556 74 13
Fax: 91 597 41 05
e-mail: feaps@feaps.org
www.feaps.org



Esta publicación tiene licencia bajo [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/). Creado a partir de la obra en www.feaps.org.

HORA

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. CÓMO SE HA ELABORADO LA HERRAMIENTA PARA EL CAMBIO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**
- 3. ESTRUCTURA DE LA HERRAMIENTA**
- 4. USO DE LA HERRAMIENTA**
- 5. HORA PARA LA INCLUSIÓN**
- 6. CONCLUSIONES**
- 7. GLOSARIO**
- 8. BIBLIOGRAFÍA**

Listado de autores¹, miembros de la UDS estatal de Educación:

Raquel Albarrán (ASPRODIS. FEAPS EXTREMADURA)

Eguzkiñe Etxabe (APNABI. FEVAS)

Miguel Ángel Martín (FUNDACIÓN MADRE DE LA ESPERANZA. FEAPS CASTILLA LA MANCHA)

Teresa Muntadas (FUNDACIÓN CARMEN FERNÁNDEZ CÉSPEDES. FEAPS ARAGÓN)

Remedios Orozco (FEAPS ANDALUCÍA)

Pascal Ramos (FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSÉ. FEAPS MADRID)

Manuel Salgueiro (ASPRONAGA. FADEMGA - FEAPS GALICIA)

Mariona Torredemer (ESCOLA CRESPINELL. DINCAT)

Amparo Turpin (ASSIDO MURCIA. FEAPS REGIÓN DE MURCIA)

Coordinadora de la UDS:

Azahara Bustos (Responsable de Programas, FEAPS)

Con la colaboración de:

Javier Tamarit (Director del Área de Calidad de Vida, FEAPS)

¹ Por orden alfabético.

HORA

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo como referencia el Modelo Educativo de FEAPS “*La educación que queremos*” (FEAPS, 2009b) desde la U.D.S² estatal de Educación adquirimos un compromiso en el ámbito de la mejora de la respuesta educativa a todo el alumnado con discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo: Avanzar en un modelo de educación inclusiva (Muntadas y cols, 2005).

Conocida la situación actual, es necesario reflexionar en el diseño y prácticas de todos los centros para que sean progresivamente más inclusivos. La mejora en inclusión pasa por un cambio en el estilo y formas de hacer de los centros; es necesario avanzar hacia centros más inclusivos, aulas inclusivas, profesorado con actitudes inclusivas, prácticas inclusivas, en definitiva, avanzar hacia una comunidad inclusiva. Todo ello es un reto, tanto para los centros llamados ordinarios como para los centros de educación especial. Avanzar en educación inclusiva nos exige centros con políticas que promuevan la inclusión, con culturas y valores adecuados, con prácticas en el entorno y aprendizajes para la vida inclusiva; centros que desarrollen y promuevan actividades, acciones para una mayor presencia en el entorno y mayor participación en la comunidad que promuevan aprendizajes para una vida autónoma feliz y de calidad. Los valores inclusivos deben ir calando en toda la comunidad educativa y en la vida de los centros, reflexionando sobre qué hacemos, cómo lo hacemos y para qué lo hacemos.

Este documento es una herramienta orientada a la reflexión de todos los agentes de la comunidad educativa y a poder planificar acciones orientadas a hacer frente a este reto. Nos permite reflexionar en los diferentes niveles de responsabilidad de cada centro; hacer un análisis de la situación en la que nos encontramos y planificar cambios. **Es una herramienta que facilita la reflexión para poder orientar a los centros de educación especial hacia un horizonte más inclusivo.**

Nos obliga a pensar en las personas como ciudadanos y no tanto en “la discapacidad”; los profesionales deben salir del papel de “expertos que prescriben y deciden”; los centros y los profesionales son apoyo para el desarrollo de las personas.

Por todo ello es importante:

- **Crear en las alumnas y los alumnos**, como personas en evolución, que han de pasar por las diferentes etapas del ciclo vital para convertirse en jóvenes, en adultos, en ciudadanos.

² Unidad de Desarrollo Sectorial

LA PERSONA CON DISCAPACIDAD NO ES DEFICITARIA EN SU CONDICION DE PERSONA. Tiene valor en sí misma, merece un trato digno y tiene los mismos derechos que todas las personas; cada persona tiene valor en sí misma. El reconocimiento de la persona con discapacidad es condición indispensable para hacer realidad la dignidad. Sin duda el pensamiento y las ideas que tienen los profesionales sobre el alumnado, influyen en su forma de hacer frente a los procesos educativos que han de llevar a cabo.

- **Creer en la inclusión, como opuesto a la exclusión**, teniendo en cuenta la presencia, la participación y el aprendizaje del alumnado en el entorno, con la finalidad de poder desenvolverse en su contexto; implica influir y generar entornos comprensibles, seguros y amables, para que la sociedad llegue a comprender y respetar a las personas con discapacidad. Sin duda, la idea de inclusión es un concepto que implica a toda la sociedad, es un posicionamiento ante la discapacidad y en este sentido todos tenemos una gran responsabilidad; avanzar hacia la inclusión implica identificar, minimizar y superar barreras, conlleva una actitud y un compromiso.
- **Educar para la vida**, implica desarrollar competencias útiles para la vida, que permitan obtener resultados vitales y personales. No educar sólo para la escuela y el currículum; educar para “CONSTRUIR VIDAS” no es lo mismo que SUPERAR ITEMS DEL DESARROLLO. Educar para una vida de calidad supone mejorar aspectos de crecimiento personal (autodeterminación, conducta adaptativa...) y también adaptar el contexto, definiendo mecanismos de acceso a la sociedad que permitan una mayor participación, para una vida adulta inclusiva. Priorizar los aprendizajes significativos y funcionales, aplicables a diferentes contextos y situaciones, que sean de utilidad para cada persona en su contexto de vida. Un centro educativo inclusivo no educa sólo alumnos y alumnas, educa personas, ciudadanos y en sus planteamientos tiene que ir más allá de las paredes del aula y de los muros del centro.
- **Personalizar la enseñanza**, ofreciendo a cada alumno y alumna aquello que necesita aprender; diseñando acciones orientadas a la construcción de competencias, en lugar de la corrección de debilidades; respetando los ritmos personales y teniendo en cuenta los intereses y las necesidades. Utilizar metodologías personalizadas (ajustadas a las necesidades únicas de cada alumno/a), a la vez que se favorecen las interacciones grupales de colaboración y respeto mutuo. Para ello es necesario “hacer lectura positiva” de cada alumno y alumna y empatizar en la comprensión de los síntomas que presenta, sin hacer juicios de valor negativos y peyorativos hacia su persona.
- **Habilitar para la participación en la comunidad**, implica comprender el contexto, enseñar habilidades que les capaciten para estar en la sociedad, así se avanzará en inclusión social. En este sentido también es necesario que los espacios de enseñanza- aprendizaje vayan más allá del espacio aula y entorno colegio, es necesario que el propio entorno urbano y comunitario se convierta en espacio de aprendizaje.
- **Establecer canales de colaboración con la familia**, para aunar esfuerzos. Es importante

entender que colaboración no es “imposición de la escuela a la familia”; implica escucha, tener en cuenta la opinión de la familia; llegar a consensos, fortalecer a la familia en la toma de decisiones.

Todos los agentes que intervienen en un centro de educación especial, pueden generar oportunidades de cambio en toda la sociedad. Tienen una responsabilidad, un compromiso social y la capacidad de influir para avanzar en un modelo de educación inclusiva. En este sentido, estos centros deben proporcionar una educación de calidad dentro del contexto existente, a la vez que adquieren un nuevo papel en relación con las escuelas ordinarias. Para ello, habrá que definir nuevas prácticas de liderazgo.

HORA

2. CÓMO SE HA ELABORADO LA HERRAMIENTA PARA EL CAMBIO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Los fundamentos ideológicos de esta guía, se sustentan en “La educación que queremos” presentado y debatido en el congreso de FEAPS en Córdoba 2009. FEAPS se comprometió con una educación inclusiva para todos los alumnos y alumnas.

Para el diseño de la herramienta hemos tenido en cuenta diferentes trabajos previos desarrollados desde la UDS de EDUCACION FEAPS, tales como: Manual de buena práctica Educación. Orientaciones para la Calidad (FEAPS, 2000); Indicadores de calidad para la integración escolar (FEAPS, 2002); Guía REINE: Reflexión Ética sobre la Inclusión en la Escuela” (FEAPS, 2009a); la educación que queremos (FEAPS 2009b).

Asimismo, se han consultado y analizado los Sistemas EFICACES (Evaluación FEAPS del Impacto en Calidad de vida de los Centros y Servicios), elaborador por el equipo de Climent Giné (Giné, 2005), de la Universidad Ramón Llull, en colaboración con FEAPS y cada uno de los cuestionarios del INDEX FOR INCLUSION (Booth y Ainscow, 2005), punto de partida de nuestro trabajo de campo.

No hay que olvidar que el artículo 24 de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad reconoce el derecho a la educación e insta a los Estados a asegurar un sistema de educación inclusiva.

HORA

3. ESTRUCTURA DE LA HERRAMIENTA

Está estructurada de manera sencilla, con un sentido lógico y progresivo de planteamientos que a priori los centros educativos, es decir, agentes educativos y comunidad educativa tendrían que plantearse a modo de preguntas para la reflexión, sobre cómo hacemos las prácticas y cómo queremos mejorar.

La herramienta está estructurada en seis bloques generales de intervención (Titularidad, Equipo Directivo, Profesionales, Alumnado, Familia/Tutor Legal, Interacción Comunidad Educativa/Entorno); en cada bloque se definen acciones clave; cada acción va acompañada de diferentes preguntas a modo de indicadores, que nos permiten conocer nuestra situación actual.

Al responder a las preguntas no debemos contestar con un Sí o con un NO, sino que debemos ir más allá, hasta encontrar las evidencias que nos permitan saber cómo lo estamos haciendo.

En definitiva, no es una herramienta que evalúa; analiza cada realidad y cada contexto orientando hacia posibles prácticas a realizar y planes de mejora, siendo cada centro quien seleccione estas prácticas y marque sus propios plazos de acción que le permitan avanzar hacia los objetivos planteados, teniendo claro que la inclusión es un proceso continuo que nunca se da por acabado.

Todo este proceso es importante que se produzca como consecuencia de una reflexión conjunta de todos los agentes de la comunidad educativa.

En el siguiente cuadro se exponen los seis bloques, acompañados de orientaciones y aclaraciones para la utilización y comprensión de la guía. Propone quién puede participar en el proceso, cómo se pueden desarrollar las acciones y qué se quiere conseguir.

Las acciones principales se organizan en seis bloques:

BLOQUE 1

TITULARIDAD: Proponemos 9 acciones con sus preguntas para la reflexión, que pretenden ayudar a la Titularidad a reflexionar sobre su compromiso con la cultura y políticas inclusivas, conjuntamente con otros agentes de la Comunidad Educativa.

BLOQUE 2

EQUIPO DIRECTIVO: Las 10 acciones ayudan a reflexionar al Equipo Directivo educativo (incluyendo coordinadores) sobre su liderazgo y compromiso hacia la inclusión.

BLOQUE 3

PROFESIONALES: Se proponen 7 acciones para animar a todos los profesionales de intervención directa con el alumnado, a la reflexión, debate y consenso sobre las prácticas inclusivas tanto en el centro como en el aula.

BLOQUE 4

ALUMNADO: A partir de 4 acciones, se trata que el alumnado en sesiones de tutoría, con los apoyos necesarios, reflexione, debata y proponga actividades y acciones inclusivas.

BLOQUE 5

FAMILIA/TUTOR LEGAL: Partiendo de 3 acciones y contando con la participación y dinamización del Consejo Escolar y otros órganos (AMPAS), se pretende que las familias/tutores legales reflexionen, consensuen y sean proactivos en el proceso hacia la inclusión. Asimismo, se promueve a nivel individual el compromiso con la inclusión de sus hijos.

BLOQUE 6

INTERACCION COMUNIDAD EDUCATIVA/ENTORNO: Proponemos 2 acciones que inciten a la reflexión de toda la Comunidad Educativa, sobre cómo mejorar la participación social y la presencia en el entorno.

HORA

4. USO DE LA HERRAMIENTA

Pretendemos que la herramienta sea de utilidad y fácil manejo; mediante esta sección se expondrá al lector una serie de pautas a seguir para poder sacar el mayor partido en los diferentes bloques y ámbitos de la Comunidad Educativa.

Para empezar es importante que en primer lugar se lea la acción principal de cada bloque, seguidamente se leerán las preguntas que ofrecen pistas para conocer lo que hacemos, tenemos y conseguimos en nuestro centro. Se deberá responder a cada una de ellas e incluso se pueden incorporar más preguntas o cuestiones.

Las respuestas que se recojan en cada bloque deben ser de carácter descriptivo, recogiendo evidencias y siendo consensuadas. Como ya se ha indicado anteriormente, las respuestas no deben ser un SÍ o un NO; la reflexión debe llevarnos a encontrar las evidencias que nos permitan saber lo que hacemos y lo que no, y cómo lo hacemos.

A continuación, se realizará el análisis exhaustivo de la situación, en relación a las respuestas obtenidas tras la reflexión y valoración.

Seguidamente, tras el análisis y la valoración de las respuestas, se deberán presentar estrategias, planes de acción, protocolos, metodologías, etc..., que respondan a una segunda cuestión: qué podemos mejorar y cómo; es decir, en función de las necesidades proponer y buscar lo más adecuado según la información que poseemos del recurso o nuestra condición personal.

Esta herramienta servirá de palanca de cambio para todos aquellos centros específicos, que comprometidos con la educación inclusiva, quieran transformar su realidad hacia un modelo más inclusivo.

VEAMOS UN EJEMPLO:

A continuación presentamos un ejemplo del uso de la herramienta, utilizando uno de los bloques relacionados con el Equipo Directivo.

2. BLOQUE: EQUIPO DIRECTIVO

El Proyecto Curricular del Centro tiene que ser abierto, flexible, integral e inclusivo.

1. *¿El Proyecto Curricular incluye contenidos para el desarrollo de proyectos de vida inclusiva?*
2. *¿Se diseña una propuesta curricular teniendo en cuenta las competencias básicas y las habilidades adaptativas del alumnado y con la participación de todos los profesionales?*
3. *¿Se respalda y fomenta la utilización de los entornos naturales para el aprendizaje y desarrollo de competencias?*
4. *¿Se apuesta por metodologías de trabajo cooperativo, aprendizajes funcionales, tutorías por parejas, grupos de ayuda mutua...?*
5. *¿Contempla sistemas de evaluación accesible para todo el alumnado?*

Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

1. El PCC data del año 1999, y deberíamos revisarlo.
2. Los profesionales sí utilizan para la recogida de información del alumnado, pero habría que generar tiempos y espacios para que puedan generalizarlo a PCC.
3. No existe un Plan al respecto.
4. En las etapas de infantil y primaria se utilizan estas metodologías, pero en Secundaria y en Programas de Transición a la Vida Adulta (PTVA), no se desarrollan con la misma intensidad.
5. En estos momentos no estamos utilizando sistemas de evaluación accesibles, pero los consideramos muy importantes y un reto a abordar en un futuro no muy lejano.

Análisis/ Evaluación

En general tras la el análisis de nuestro PCC, observamos que existe un cierto desajuste entre lo escrito y la práctica, ésta última está más avanzada. Es importante actualizar la información y asimismo desarrollar planes a la luz de las buenas prácticas de algunos profesionales.

Qué tenemos que hacer para mejorar

- Actualizar el PCC.
- Reestructuración de la organización para generar espacios y tiempos.
- Crear comisión de trabajo en cada etapa para el diseño del plan.
- Crear Comisión de trabajo en Secundaria y PTVA, con el apoyo del responsable de infantil

HORA

5. HORA PARA LA INCLUSIÓN

1. Titularidad

1.1. BLOQUE: TITULARIDAD

El Proyecto Educativo de Centro recoge claramente el compromiso del centro con los principios y prácticas inclusivas.

- *¿El proyecto educativo ha sido resultado de la participación de los distintos agentes de la comunidad educativa?*
- *¿Recoge el compromiso de apoyo y prestación de recursos para alumnos no escolarizados en el propio centro?*
- *¿Recoge la importancia de los aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias para la vida como ciudadano?*
- *¿Recoge el proyecto educativo el compromiso de ser un centro abierto a la comunidad y compartir sus recursos?*
- *¿Recoge diferentes modalidades de escolarización más cercanas a la inclusión?*
- *¿Apuesta por un perfil profesional que priorice los roles de acompañamiento, asesor y apoyo?*
- *¿Se garantiza el conocimiento del proyecto educativo por toda la comunidad educativa?*
- *¿La Comunidad Educativa comparte la filosofía de inclusión?*
- *¿La inclusión se entiende como un proceso de aumento de la participación del alumnado en los entornos comunitarios (escuelas, hogar, ocio...)?*
- *¿Legitima a la familia como agente de cambio hacia la inclusión?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

1.2. BLOQUE: TITULARIDAD

Se apoya a los profesionales que se incorporan al Centro.

- *¿Existe un programa de acogida para el nuevo profesional?*
 - *¿Existe un programa de formación para los nuevos profesionales que incluya los principios y valores del proyecto educativo?*
 - *¿Cada nuevo profesional tiene asignado un compañero que está sinceramente interesado en ayudarlo en su incorporación?*
-
- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos
-
- Análisis/ Evaluación
-
- Qué tenemos que hacer para mejorar

1.3. BLOQUE: TITULARIDAD

Garantiza entornos accesibles (físicos, cognitivos, comunicativos y actitudinales)

- *¿El centro tiene en cuenta la normativa de accesibilidad universal y la aplica?*
 - *¿Se incorporan planes específicos de accesibilidad?*
 - *¿Existe algún responsable o equipo que evalúa y realiza planes de mejora en este tema?*
-
- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos
-
- Análisis/ Evaluación
-
- Qué tenemos que hacer para mejorar

1.4. BLOQUE: TITULARIDAD

Se dispone de un plan de acogida para las familias.

- *¿El centro dispone de un protocolo de acogida de nuevas familias que incluya el conocimiento de los principios del proyecto educativo, de las instalaciones, los profesionales, etc.?*
- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos
- Análisis/ Evaluación
- Qué tenemos que hacer para mejorar

1.5. BLOQUE: TITULARIDAD

Se dispone de un plan de comunicación e información interno y externo que transmita los principios, valores y prácticas inclusivos del centro.

- *¿El plan tiene dentro de sus objetivos y estrategias la transmisión de una imagen de centro inclusivo?*
- *¿Se destinan recursos para favorecer la comunicación?*
- *¿Se potencian diferentes recursos de comunicación? (boletines, páginas web, blogs...)*
- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos
- Análisis/ Evaluación
- Qué tenemos que hacer para mejorar

1.6. BLOQUE: TITULARIDAD

Tiene un plan de formación enfocado a la inclusión para toda la comunidad educativa.

- *¿Contiene objetivos para todos los agentes de la comunidad educativa?*
- *¿Se establecen acciones formativas que pretenden crear una cultura, y políticas y prácticas hacia la inclusión en toda la comunidad educativa?*
- *¿Recoge la posibilidad de impartir formación en otros centros, instituciones y entornos comunitarios?*
- *¿Incorpora algún proceso específico para gestionar el conocimiento? (página web con contenidos formativos, sesiones para compartir prácticas y proyectos internos, etc.)*
- *¿Se comparten acciones con otras entidades?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

1.7. BLOQUE: TITULARIDAD

Tiene establecido un sistema de gestión de calidad (Calidad FEAPS).

- *¿El centro cuenta con algún certificado de calidad?*
- *¿En los objetivos del centro está previsto la implantación de algún sistema o modelo de calidad?*
- *¿Existen procedimientos establecidos para conocer los intereses, necesidades y expectativas y la satisfacción con respecto a la educación inclusiva?*
- *¿Se canalizan las quejas o conflictos, sugerencias y reconocimientos de la Comunidad Educativa?*
- *¿El alumnado, las familias y los profesionales, tanto del centro educativo como los agentes del entorno que comparten actividades y proyectos inclusivos, pueden aportar sugerencias y valoraciones para la mejora de la inclusión?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

1.8. BLOQUE: TITULARIDAD

El centro asume el Código Ético de FEAPS.

- *¿Existe un grupo de reflexión que actúa como observatorio, que vela por planes y acciones de mejora orientadas a la ética e inclusión?*
- *¿Se vela para asegurar prácticas inclusivas éticas?*
- *¿Se traslada al resto de los agentes educativos los principios del Código Ético?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

1.9. BLOQUE: TITULARIDAD

La titularidad promoverá colaboraciones y alianzas para lograr y/o aumentar la independencia, autonomía y participación social del alumnado.

- *¿Se buscan alianzas con la Administración y entidades privadas del entorno comunitario para crear oportunidades de inclusión del alumnado?*
- *¿Existen acciones para eliminar barreras que impiden la participación y acceso a los servicios y entornos comunitarios? (adaptación de la rotulación del entorno, adaptaciones en los tiempos de uso, espacios físicos...)*

| |
|--|
| - <i>¿La titularidad se compromete a establecer programas para educar en actitudes favorables a la inclusión a las personas de los entornos comunitarios próximos al alumnado? (información al personal del transporte público, comercios, polideportivo, etc)</i> |
| - Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| - Análisis/ Evaluación |
| - Qué tenemos que hacer para mejorar |

2. Equipo Directivo

2.1. BLOQUE: EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo lidera el desarrollo del proyecto educativo.

| |
|--|
| - <i>¿El equipo directivo da ejemplo con acciones personales y profesionales coherentes con actitudes y prácticas inclusivas?</i> |
| - <i>¿Se establecen criterios de promoción de los alumnos hacia otras modalidades de escolarización más inclusivas?</i> |
| - <i>¿Se fomentan estructuras organizativas que favorezcan el desarrollo de diferentes agrupamientos con criterios inclusivos (edad, grupos heterogéneos, sostenibilidad del grupo)?</i> |
| - <i>¿Existen Jornadas de reflexión para poner en valor prácticas inclusivas?</i> |
| - <i>¿En la Programación General Anual se marcan objetivos y acciones encaminados a la educación inclusiva?</i> |
| - Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| - Análisis/ Evaluación |
| - Qué tenemos que hacer para mejorar |

2.2. BLOQUE: EQUIPO DIRECTIVO

El Proyecto Curricular del Centro tiene que ser abierto, flexible, integral e inclusivo.

- *¿El Proyecto Curricular incluye contenidos para el desarrollo de proyectos de vida inclusiva?*
- *¿Se diseña una propuesta curricular teniendo en cuenta las competencias básicas y las habilidades adaptativas del alumnado y con la participación de todos los profesionales?*
- *¿Se respalda y fomenta la utilización de los entornos naturales para el aprendizaje y desarrollo de competencias?*
- *¿Se apuesta por metodologías de trabajo cooperativo, aprendizajes funcionales, tutorías por parejas, grupos de ayuda mutua...?*
- *¿Contempla sistemas de evaluación accesible para todo el alumnado?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

2.3. BLOQUE: EQUIPO DIRECTIVO

Se garantizan apoyos al alumnado con necesidades educativas especiales (acnee) derivadas de la discapacidad intelectual o del desarrollo.

- *¿Se ofertan diferentes modalidades de escolarización con finalidades diversas que potencien la inclusión educativa y comunitaria?*
- *¿Se está dispuesto a ofrecer apoyos a alumnos escolarizados en otros centros?*
- *¿Se cuenta con servicios o se desarrollan acciones de orientación y asesoramiento externo? (profesionales, familia y alumnado escolarizado en otros centros).*
- *¿Se organizan los recursos (económicos, materiales, personales,..) para potenciar la inclusión?*

| |
|---------------------------------------|
| - Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| - Análisis/ Evaluación |
| - Qué tenemos que hacer para mejorar |

2.4. BLOQUE: EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo aplica el Plan de formación enfocado a la educación inclusiva para toda la Comunidad educativa.

- *¿Se gestiona el plan de formación de los profesionales?*
- *¿Se establecen acciones formativas que pretenden crear una cultura hacia la inclusión en toda la comunidad educativa?*
- *¿Se proporciona a todos los profesionales formación en relación a los derechos, la ética, calidad de vida, etc., de las personas con discapacidad?*

| |
|---------------------------------------|
| - Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| - Análisis/ Evaluación |
| - Qué tenemos que hacer para mejorar |

2.5. BLOQUE: EQUIPO DIRECTIVO

Tiene diseñado un procedimiento para valorar las posibilidades de escolarización en centros escolares ordinarios.

- *¿Se favorece y flexibiliza la actividad educativa ofreciendo y participando en diversas modalidades de escolarización (p.ej.: escolaridad combinada)?*

| |
|--|
| - <i>¿Participa el alumno y la familia en este procedimiento de flexibilización?</i> |
| - Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| - Análisis/ Evaluación |
| - Qué tenemos que hacer para mejorar |

2.6. BLOQUE: EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo favorece y lidera la coordinación interna y externa.

- *¿Planifica los tiempos y espacios de coordinación interna y externa para favorecer la participación en entornos escolares y/o comunitarios?*
- *¿Se establecen encuentros de coordinación con otros profesionales, servicios, etc.?*
- *¿Se gestionan acciones y prácticas educativas inclusivas (granja escuela, piscina, deporte, centros cívicos..)*
- *¿Se organizan los apoyos para atender a la diversidad?*
- *¿Se coordinan todas las formas de apoyo?*
- *¿El Equipo Directivo refuerza la coordinación de los apoyos (tutoría)?*
- *¿El Equipo Directivo apoya y favorece los apoyos externos, desarrollando programas y actividades educativas que ayuden a la mejora de la calidad de vida del alumno?*
- *¿Se mejora la calidad de vida del alumno mediante el desarrollo de competencias y la provisión de apoyos?.*
- *¿Se diseña el plan de apoyos, se hace un seguimiento y orienta el proceso?*
- *¿Convive el plan de apoyos con los educativos?*
- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

2.7. BLOQUE: EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo garantiza la participación de los alumnos.

- *¿Los alumnos tienen delegados de aula que puedan canalizar sus demandas?*
- *¿Se promueve la participación en los consejos escolares y otros espacios y foros?*
- *¿Se establecen acciones para informar sobre los derechos y recursos disponibles para el alumnado?*
- *¿Se establecen acciones para informar sobre los órganos y mecanismos de participación del alumnado en la vida del centro?*
- *¿Se potencia la participación del alumnado en acciones externas que proyecten la imagen inclusiva del centro?*
- *¿El alumnado sabe a quién dirigirse cuando tiene un problema?*
- *¿Cada alumno tiene los apoyos adecuados para garantizar su participación, especialmente el alumnado con mayores necesidades de apoyo?*
- *¿El equipo directivo mantiene una actitud de escucha ante los problemas del alumnado y actúa en consecuencia?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

2.8. BLOQUE: EQUIPO DIRECTIVO

Se fomenta la participación de las familias en la vida del centro y en su proyecto inclusivo.

- *¿Se promueve la participación en los consejos escolares y otros espacios y foros?*
- *¿Se establecen acciones para informar sobre los derechos y recursos disponibles para las familias?*
- *¿Se establecen acciones para informar sobre los órganos y mecanismos de participación de las familias en la vida del centro?*
- *¿Se potencia la participación de las familias en acciones externas que proyecten la imagen inclusiva del centro?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

2.9. BLOQUE: EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo dispone de un plan de acogida para los nuevos alumnos y familias en el que se especifican las acciones que han de realizarse y las personas encargadas de llevarlas a cabo.

- *¿Se dispone de procesos y protocolos para llevar a cabo este plan?*
- *¿Apoya al alumnado y familias para que entiendan dónde está y para sentirse seguro y valorado?*
- *¿Se le explica al alumnado y a las familias que allí se le apoyará para concretar y conseguir su proyecto vida y que lo vea como una oportunidad?*
- *¿Contempla la posibilidad de una incorporación gradual?*
- *¿Incorpora acciones para que participe el resto del alumnado?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación
- Qué tenemos que hacer para mejorar

2.10. BLOQUE: EQUIPO DIRECTIVO

Se dispone de un plan de despedida del alumnado y la familia.

- *¿Se dispone de procesos y protocolos para llevar a cabo este plan?*
- *¿Se apoya al alumnado y a la familia, con tiempo suficiente, para buscar los recursos adecuados?*
- *¿Se les apoya en el conocimiento e incorporación a los nuevos recursos?*
- *Ante un cambio de entorno o recurso, ¿se mantiene la disponibilidad de asesoramiento y apoyo durante un tiempo para garantizar el éxito de la transición?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

3. Profesionales

3.1. BLOQUE: PROFESIONALES

Los profesionales, mediante su acción educativa, desarrollan actitudes adecuadas para la inclusión.

- *¿Elaboran procesos, protocolos, prácticas, normas de aula, etc..., con carácter inclusivo?*

- *¿Los alumnos reciben un trato respetuoso, adecuado a su edad cronológica y atento a sus intereses, preferencias y/o opiniones?*
- *¿Se evita el uso de estereotipos en los alumnos a través de "etiquetas"?*
- *¿Los profesionales se refieren a los alumnos aludiendo a los apoyos que precisan más que a los déficit que presentan?*
- *¿Los profesionales comprenden las diferencias y el valor de cada persona (un mismo comportamiento puede tener significados diferentes según cada persona y situación)?*
- *¿Los profesionales ofrecen igualdad de oportunidades a todo el alumnado independientemente de sus capacidades, sexo, origen, creencias, animándole y reconociendo sus esfuerzos y éxitos?*
- *¿La información del alumnado se trata en los espacios profesionales, respetando la privacidad y confidencialidad, evitando realizarlo en entornos informales o situaciones inadecuadas?*
- *¿Se desarrollan estrategias educativas (metodologías) que tengan en cuenta la elección del alumno de actividades o en aspectos de su programa educativo individual? (fomentar la autodeterminación).*
- *¿Se identifican y recogen, preferencias, intereses, gustos... del alumnado como referencia para diseñar dinámicas de aula e interacciones?*
- *¿El profesorado diseña y pone en práctica la figura del "compañero tutor" con la finalidad de que unos alumnos ayuden a otros?*
- *¿El profesorado reflexiona e identifica las barreras al aprendizaje y a la participación en el centro?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

3.2. BLOQUE: PROFESIONALES

Los profesionales elaboran programas educativos individualizados con propuestas inclusivas, teniendo en cuenta las características, necesidades y valor de cada alumna/o, así como su entorno vital, que le ayude a conseguir la vida que quiere.

- *¿Se desarrollan programas y estrategias para enseñar habilidades y competencias sociales con la finalidad de mejorar las relaciones e interacciones que los alumnos mantienen con otras personas de su entorno?*
- *¿Las actividades de enseñanza-aprendizaje aprovechan como entornos educativos los espacios escolares (pasillos, comedor, recreo...) así como los entornos comunitarios (tiendas, transportes públicos, biblioteca pública, polideportivo...)?*
- *¿El programa educativo tiene en cuenta el desarrollo de las habilidades adaptativas significativas para cada alumno/a?*
- *¿Los profesionales desarrollan métodos y elaboran materiales didácticos adaptados a todos los alumnos?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

3.3. BLOQUE: PROFESIONALES

Ampliación del rol del profesional con carácter de apoyo y acompañamiento en el proceso para ser ciudadanos (al alumno y familia)

- *¿Los profesionales apoyan a la familia y al alumnado en la identificación y desarrollo de las competencias a desarrollar por el alumno ligadas a su proyecto de vida (resultados personales)?*
- *¿Los profesionales implican a las familias en el proceso educativo del alumnado para el desarrollo, evaluación y seguimiento de las habilidades y competencias del alumnado?*
- *¿El profesorado cree en las capacidades del alumnado, más que en sus limitaciones, para lograr su proyecto de vida?*

| |
|---------------------------------------|
| - Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| - Análisis/ Evaluación |
| - Qué tenemos que hacer para mejorar |

3.4. BLOQUE: PROFESIONALES

Los profesionales comparten y desarrollan una verdadera cultura de trabajo colaborativo.

- *¿Los profesionales además de enseñar, instruir y entrenar colaboran, apoyan, orientan y comparten responsabilidad y conocimientos con otros profesionales y agentes educativos?*
- *¿Se trabaja en equipo, existe reflexión compartida, se comparten las decisiones?*
- *¿Se participa en redes entre profesionales?*
- *¿Se favorece la circulación horizontal del conocimiento a nivel interno y externo?*
- *¿Los profesionales del centro y los profesionales y apoyos externos llevan a cabo encuentros periódicos de coordinación?*

| |
|---------------------------------------|
| - Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| - Análisis/ Evaluación |
| - Qué tenemos que hacer para mejorar |

3.5. BLOQUE: PROFESIONALES

Se participa en acciones formativas y de desarrollo profesional en actitudes y educación inclusiva.

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- <i>¿Se participa en planes de formación propuestos por el centro (autoformación)?</i>- <i>¿Se participa en seminarios, grupos de trabajo?</i>- <i>¿Se participa en formación externa?</i>- <i>¿Se implican los profesionales en los planes de acogida y acompañamiento de los nuevos compañeros?</i> |
| <ul style="list-style-type: none">- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| <ul style="list-style-type: none">- Análisis/ Evaluación |
| <ul style="list-style-type: none">- Qué tenemos que hacer para mejorar |

3.6. BLOQUE: PROFESIONALES

| |
|--|
| <p>El profesorado del centro proporciona apoyo y ayuda a los profesionales de los centros ordinarios para la educación inclusiva.</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>¿Se establece contacto y alianzas con otros profesionales de centros ordinarios, al objeto de favorecer apoyo mutuo?</i>- <i>¿Existe intercambio de conocimiento con los profesionales de centros ordinarios?</i>- <i>¿Se participa activamente en acciones como jornadas de intercambio y otras acciones que favorezcan el conocimiento del trabajo desarrollado en el centro?</i>- <i>¿Se apoya a los profesionales en la realización de tutorías para el desarrollo de actitudes inclusivas?</i> |
| <ul style="list-style-type: none">- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| <ul style="list-style-type: none">- Análisis/ Evaluación |
| <ul style="list-style-type: none">- Qué tenemos que hacer para mejorar |

3.7. BLOQUE: PROFESIONALES

Los profesionales desarrollan su actividad educativa (programas, actividades, metodologías, etc.) para favorecer la inclusión, la participación activa en los entornos de vida, y eliminar las barreras que les excluyen.

- *¿Los apoyos que prestan los profesionales buscan aumentar la autodeterminación, independencia, autonomía y participación del alumno en su entorno comunitario?*
- *¿Los programas tienen como objetivo el desarrollo de competencias significativas para la participación en sus entornos de vida?*
- *¿Incluyen en sus acciones la eliminación de barreras del entorno?*
- *¿Las metodologías garantizan bienestar emocional y físico?*
- *¿Promueven la capacidad de tomar decisiones a todos los alumnos independientemente de sus necesidades de apoyo?*
- *¿Se forma al alumnado en el conocimiento y defensa de sus derechos como ciudadano?*
- *¿Se desarrollan habilidades y estrategias para el autoconocimiento y autocontrol?*
- *¿Se forma en métodos y estrategias de resolución de conflictos en situaciones cotidianas?*
- *¿Orientan su intervención hacia el conocimiento de los aspectos y características personales que les excluyen y se les apoya para superarlas o eliminarlas? (forma de vestir, higiene personal, actitudes y conductas no adecuadas...)*
- *¿Se diseñan entornos adaptados y adecuados para el aprendizaje?*
- *¿Promueven el desarrollo de actividades compartidas con centros ordinarios y organizaciones del entorno comunitario?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

4. Alumnado

4.1. BLOQUE: ALUMNADO

Todo el alumnado puede lograr resultados personales contando con los apoyos adecuados.

- *¿Tiene una percepción adecuada de sí mismo y unas expectativas ajustadas al presente y futuro de su vida?*
- *¿Pueden elegir a la persona que les apoya en el proceso anterior?*
- *¿Perciben que disponen de los apoyos necesarios y ajustados a sus necesidades?*
- *¿Los alumnos participan de la elaboración de su plan de apoyos?*
- *¿Percibe que las competencias que desarrolla en el centro educativo sirven para su vida y está satisfecho con ello?*
- *¿Participan activamente en la elección de su futuro más allá de la etapa escolar?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

4.2. BLOQUE: ALUMNADO

Se realizan actividades compartidas con el alumnado de los centros escolares ordinarios y en las organizaciones del entorno comunitario.

- *¿Participan de las actividades culturales y lúdicas del pueblo o barrio donde está ubicado el centro (fiestas, carnaval, competiciones deportivas, etc.)?*
- *¿Participan y comparten de manera habitual programas educativos con el alumnado de los centros ordinarios de la zona?*
- *¿Solicitan la participación en actividades educativas con otros centros ordinarios de la zona?*

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - <i>¿Manifiestan satisfacción ante la realización de acciones compartidas?</i> - <i>¿Perciben que con la realización de actividades compartidas se promueven resultados personales?</i> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| <ul style="list-style-type: none"> - Análisis/ Evaluación |
| <ul style="list-style-type: none"> - Qué tenemos que hacer para mejorar |

4.3. BLOQUE: ALUMNADO

El alumnado participa en la elaboración de su programa personalizado elaborado desde sus necesidades, capacidades e intereses, y se orienta a la adquisición de competencias para la vida, realizando actividades funcionales, significativas e inclusivas.

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - <i>¿Realizan actividades en su entorno más próximo, poniendo en práctica las competencias adquiridas en el centro?</i> - <i>¿Participan en programas para el desarrollo de su autoconocimiento, autocontrol y fomento de la autodirección?</i> - <i>¿Llevan a cabo actividades (“compañero tutor, trabajo cooperativo, ayuda mutua...”), orientadas a la aceptación y respeto?</i> - <i>¿Participan en la evaluación de las actividades de su programa individual?</i> - <i>¿Valoran que el programa individualizado ha respondido a sus expectativas?</i> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| <ul style="list-style-type: none"> - Análisis/ Evaluación |
| <ul style="list-style-type: none"> - Qué tenemos que hacer para mejorar |

4.4. BLOQUE: ALUMNADO

El alumnado participa en la valoración y mejora del entorno escolar y comunitario.

- *¿Dan su opinión sobre cómo debería mejorar el centro y el entorno, a través de los procedimientos establecidos?*
- *¿Tienen foros específicos para discutir sobre aspectos escolares y sociales?*
- *¿Utilizan con los apoyos adecuados el mecanismo definido para canalizar satisfacciones, quejas o conflictos tanto en el entorno escolar como en el comunitario?*
- *¿Participan en los órganos de gestión y participación del centro y de la sociedad por medio de los mecanismos establecidos por la legislación actual (consejo escolar, votaciones...)?*
- *¿Participan en charlas vivenciales, tutorías, dirigidas a alumnos y profesionales de centros ordinarios, y otros ámbitos comunitarios (Universidad, centros culturales, etc)?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

5. Familias/Tutores

5.1. BLOQUE: FAMILIAS/TUTORES

Las familias forman parte del proyecto inclusivo del centro.

- *¿Las familias entienden y comparten los principios inclusivos recogidos en el proyecto educativo?*
- *¿Participan en acciones formativas organizadas por el centro educativo en el ámbito de la inclusión?*
- *¿Desarrollan estilos de vida inclusivos?*
- *¿Utilizan los mecanismos de participación disponibles (Consejo Escolar, AMPA, plan de acogida, grupos de apoyo...)?*

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - <i>¿Las familias del consejo escolar velan y potencian las acciones inclusivas del centro?</i> - <i>¿Las familias del AMPA llevan a cabo un adecuado canal de comunicación con el resto de familias para fomentar estos principios (panel de anuncios, reuniones del AMPA, dinamización de grupos de apoyo...)?</i> - <i>¿Fomentan y participan en actividades asociativas, de sensibilización social y de formación hacia la inclusión?</i> - <i>¿Manifiestan su grado de satisfacción en relación al proyecto inclusivo del centro?</i> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| <ul style="list-style-type: none"> - Análisis/ Evaluación |
| <ul style="list-style-type: none"> - Qué tenemos que hacer para mejorar |

5.2. BLOQUE: FAMILIAS/TUTORES

Las familias junto con sus hijos e hijas participan con los profesionales en la concreción y seguimiento del proyecto de vida de cada alumna y alumno.

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - <i>¿Participan en el diseño del plan de apoyos y en la elaboración del plan de trabajo personalizado de su hijo, orientado hacia la inclusión?</i> - <i>¿Colaboran activamente en reuniones conjuntas con profesionales y alumnos, en sesiones de evaluación y en los cambios de etapa...?</i> - <i>¿Asumen los compromisos establecidos entre familias, profesionales y alumnos para poner en práctica competencias inclusivas?</i> - <i>¿Participan en el proceso de revisión de modalidad de escolarización, hacia modalidades más inclusivas?</i> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos |
| <ul style="list-style-type: none"> - Análisis/ Evaluación |

- Qué tenemos que hacer para mejorar

5.3. BLOQUE: FAMILIAS/TUTORES

Las familias son agentes activos para la inclusión.

- *¿Participan las familias en actividades inclusivas orientadas desde el centro?*
- *¿Diseñan oportunidades para que su hijo y/o hija se relacione con compañeros de su edad en sus entornos habituales?*
- *¿Tratan a sus hijos con respeto, de forma adecuada a su edad cronológica y están atentas a sus intereses, preferencias y/o opiniones?*
- *¿Solicitan asesoramiento para comprender a la persona en los cambios que se producen en su recorrido vital?*
- *¿Se sienten responsables del estilo de vida inclusivo de su hijo/a?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

6. Interacción Comunidad Educativa/Entorno

6.1. BLOQUE: INTERACCIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA/ENTORNO

Se desarrollan acciones de colaboración, sensibilización y formación dirigidas al fomento de la inclusión, para avanzar hacia una sociedad más justa y solidaria.

- *¿Se llevan a cabo acciones para la eliminación de barreras (comunicativas, cognitivas, actitudinales, físicas..)?*
- *¿El centro implica a las distintas instituciones de la comunidad (entidades locales, asociaciones, colectivos...) en sus actividades?*

- *¿Existe disponibilidad para la consulta y para compartir conocimiento (centro de recursos, referencia, apoyo, asesoramiento...)?*
- *¿Los recursos del centro escolar están abiertos para ser utilizados por los ciudadanos?*
- *¿El centro está implicado en actividades de las instituciones de la comunidad?*
- *¿Es un centro reconocido por su cultura inclusiva para la formación de futuros profesionales en prácticas?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

6.2. BLOQUE: INTERACCIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA/ENTORNO

Se fomenta la participación y colaboración en foros y redes para la mejora e innovación en la educación inclusiva.

- *¿Se potencia y participa en los distintos foros y redes educativos y existe colaboración interinstitucional (universidades...)?*
- *¿Se buscan estrategias de coordinación entre las distintas Administraciones (sanidad, servicios sociales, etc.) y centros educativos, fomentando la transversalidad?*
- *¿Se participa en observatorios, estudios, investigaciones sobre el estudio de necesidades?*

- Lo que hacemos/ tenemos/conseguimos

- Análisis/ Evaluación

- Qué tenemos que hacer para mejorar

HORA

6. CONCLUSIONES

Esperamos que esta herramienta resulte útil, y la Comunidad Educativa de los centros específicos pueda llevar a cabo un proceso de reflexión, debate y consenso para la mejora de la educación inclusiva en sus centros; Confiamos en que, al menos aportará una visión razonada de la situación en cada centro, y animará a la realización de planes de mejora; nos consideraría-mos, con ello, recompensados por el esfuerzo y el tiempo empleado en la tarea.

Por lo tanto, hasta aquí nuestra propuesta. A partir de ahora la tarea es de todos y todas, ilusión y manos a la obra. Para construir el futuro debemos de empezar ya. Cada vez es más necesario estar en la sociedad, hacer que se vea y se oiga a “las personas diferentes”, que compartan los espacios de todos y que se promuevan cambios en el contexto. Es nuestra responsabilidad, como profesionales del ámbito educativo, actuar en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, lo cual nos obliga a comprometernos con acciones inclusivas.

El análisis permanente, la reflexión de los diferentes agentes de la comunidad educativa, los planes de mejora, su seguimiento continuo y su revisión permanente; todo ello orientado hacia un objetivo de inclusión, mayor presencia y participación social, mayor reconocimiento de la discapacidad; promover cambios sociales para que todos tengamos las mismas oportunidades; capacitar a las personas para que disfruten de una vida inclusiva, todo lo anterior es nuestro cometido. Debemos hacerlo y podemos hacerlo.

Como expresó M^a Antonia Casanova (2011): “Trabajar en educación es una responsabilidad única: se juega con el tiempo irrecuperable del ser humano y especialmente con su futuro, el único de que disponen” (p. 59).

7. GLOSARIO

Acción centrada en la persona. Conjunto de estrategias para la planificación del proyecto de vida que se centran en las elecciones, decisiones, intereses y visión del alumnado y de sus redes de apoyo.

El/la alumno/a es el centro del proceso, es el núcleo central para la planificación de su proyecto de vida, se basa en la escucha real de sus intereses, dentro de una unidad familiar que ejerce una labor esencial en la vida del alumno. Se centra en las capacidades del alumno/a, en lo que es importante para ell/ella y en los apoyos que precisa.

Acción tutorial. Conjunto de acciones responsabilidad del tutor y diseñadas para personalizar el proceso educativo de cada alumno, garantizando que recoge los objetivos del plan de apoyos y la cooperación de los profesionales y las familias.

Aprendizajes funcionales. Adquisición de competencias de utilidad para el alumnado. De aplicación e interés en su vida diaria.

Autoconocimiento. Conocimiento propio de la persona sobre sus capacidades y limitaciones. Imagen de sí mismo/a.

Autodeterminación. Capacidad de realizar elecciones y tomar decisiones en lugar de que otras personas sean los determinantes de esas elecciones.

Autodirección. Muy vinculado a la autodeterminación. El programa individual del alumno/a parte de sus intereses, motivaciones, siendo a su vez el verdadero protagonista y el que de alguna forma autorregula sus aprendizajes para llegar a la meta que se plantea.

Autonomía. Lograr realizar acciones de vida diaria de forma independiente. El alumno/a progresivamente y con los apoyos necesarios irá logrando mayores niveles de madurez para el desarrollo de acciones de forma autónoma.

Ayuda mutua. Aporte y beneficio que entre iguales se pueden dar.

Centro abierto a la comunidad. Centros educativos con un carácter altamente inclusivo, de participación en su entorno. No exclusivo ni diferenciador. Con valor añadido de lo que estos centros pueden aportar a su comunidad, a su entorno y en gran medida a la sociedad.

No se refiere a realizar acciones puntuales de mera colaboración con otros agentes.

Centro de recursos. Pone a disposición de todo el sistema educativo recursos tanto humanos como materiales, con cierto grado de especificidad, para la mejora de la atención educativa del alumnado con necesidades educativas especiales.

Código Ético FEAPS. Enuncia valores, principios y normas para que sirvan de guía a los distintos agentes del movimiento asociativo.

Compañero tutor. Relacionado con la ayuda mutua, los alumnos se ayudan unos a otros. Lo que puede llegar a aportar los alumnos/as puede ser muy valioso y significativo entre iguales.

Competencias sociales. Conjunto de capacidades y habilidades adquiridas que permiten un buen desarrollo y actuación en las relaciones de convivencia con las demás personas.

Comunidad educativa. Se incluye a todos los agentes intervinientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado: profesorado, equipo directivo, alumnos/as y familia.

Dependiendo del contexto donde se aplique la definición, ésta puede ser entendida con la participación de otros agentes como la administración educativa.

Cultura inclusiva. Pensamientos, creencias, actitudes y prácticas hacia la inclusión educativa.

Entorno comunitario. Contexto próximo y cercano a alumnado y al centro. Identificación de otros servicios de la comunidad (barrio, pueblo, etc) cercanos al lugar de residencia del alumno/a y/o del centro educativo.

Entorno vital. Contexto de convivencia y de vida, relacionado con la unidad familiar y con las relaciones sociales muy próximas (redes naturales de apoyos).

Entornos accesibles. Lugares sin barreras arquitectónicas (físicas) ni cognitivas. Sitios y lugares donde se facilita la comprensión por parte del alumno/a, con poder para comunicarse, orientarse, localizar, solicitar, etc.

Vinculado a los apoyos que necesita para ello.

Escolaridad combinada. Fórmula mixta de escolarización en la que el alumno/a escolarizado en centros específicos de educación especial pasa un tiempo parcial en un centro ordinario, compartiendo otras actividades con alumnos/as sin discapacidad. La escolarización combinada viene regulada por la administración educativa, en el mejor de los casos.

Familia. Entendida como unidad de apoyo social para el alumnado. Puede estar formada por uno o dos padres, pueden incluir abuelos u otros familiares, pero en definitiva sus miembros son reconocidos como apoyo

Gestión de Calidad. Entendida por Calidad FEAPS: el derecho de las personas a recibir apoyos

dignos, necesarios y significativos para sus vidas. Dichos apoyos parten de una valoración de escucha (o percepción) de las necesidades y expectativas de la persona.

En la actualidad, la implantación de la calidad en los servicios de atención a personas con discapacidad se entiende por el impacto que tienen en la calidad de vida de las personas.

Gestión del conocimiento. Ordenar el conocimiento que se produce en el centro educativo haciéndolo accesible a todos/as los profesionales y alumnado. Generando herramientas que permitan una adecuada interiorización por parte de éstos.

Grupos de apoyo. Formados por personas que comparten algún tipo de dificultad personal, por lo que suelen ser grupos centrados en una necesidad y en los que se intercambian distintos recursos y tipos de apoyo. El objetivo de estos grupos es la ayuda mutua de cara a conseguir un fin determinado para prestar apoyos a todos sus componentes.

Inclusión educativa. Proceso de cambio, en constante revisión, donde la escuela se esfuerza por reducir las barreras a la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Una escuela inclusiva es aquella que se preocupa del aprendizaje y la enseñanza, de los logros, de las actitudes y del bienestar de todos y cada uno de sus alumnos. Inclusión no es negar la singularidad de las necesidades sino responder a ellas, pero no desde una educación totalmente diferenciada. Se trata de dar una respuesta lo más ajustada posible a su singularidad, pero desde un contexto educativo más abierto e inclusivo.

Plan de acogida. Diseño de protocolo de actuación donde se clarifique cómo se incorpora y se acoge a un nuevo alumno al centro educativo. Dicho Plan contempla también el papel y responsabilidad de la comunidad educativa.

Plan de apoyos. El Plan de Apoyo de cada uno de los/as alumnos/as contemplará los apoyos individualizados (entendidos los apoyos en términos de ayuda, guía, soporte, orientación, etc.) necesarios para adquirir competencias y habilidades a alcanzar atendiendo a sus necesidades e intereses.

Plan de despedida. En concordancia con el Plan de Acogida, se dispone de actuaciones previstas para cuando un alumno o alumna termina su etapa de escolarización en el servicio educativo donde se encuentra, con independencia de los motivos por los que finaliza.

Plan de formación. Instrumento de cambio y mejora organizacional compuesto por acciones formativas encaminadas a dotar y perfeccionar la práctica docente y las competencias necesarias de los profesionales del servicio educativo. La formación del profesorado es de vital importancia para que las prácticas educativas sean cada vez más inclusivas.

Plan de trabajo personalizado. En el diseño del Plan se contemplarán los contenidos, la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje y los procedimientos de evaluación. En la orga-

nización del proceso de enseñanza-aprendizaje se incluirán actividades individuales y cooperativas, los agrupamientos, los materiales necesarios, los responsables y la distribución secuenciada de tiempos y espacios.

Planes de accesibilidad. Que permitan el acceso seguro a espacios, recursos e incluso a actividades para todos/as. Con dichos planes se pretende hacer accesible gradualmente el entorno, los espacios, eliminando las posibles barreras existentes (cognitivas, arquitectónicas, actitudinales, etc.), con el fin de que todas las personas con cualquier tipo de discapacidad puedan utilizarlos de forma autónoma.

Prácticas inclusivas. Actuaciones del proceso hacia la inclusión real. Buenas prácticas educativas centradas en el interés por promover actividades orientadas a la inclusión en la que todo el alumnado forme parte. Orientadas al entorno próximo, abiertas a la comunidad, con la participación de agentes externos y el resto de la comunidad educativa. No hay buenas prácticas inclusivas buenas o malas, han de ser valoradas en el contexto dónde se sitúen y desde el cual se pretende avanzar.

Proyecto curricular abierto. Los objetivos a alcanzar para hacer realidad el proyecto vital de cada uno de los alumnos, tienen que partir de la concepción de un centro educativo que dispone de un currículum abierto (no sólo centrado en objetivos académicos) y flexible, con posibilidad de dar respuesta y adaptarse a las necesidades de cada alumno.

Proyecto de vida. Un plan o idea de lo que una persona desea hacer en su vida. Definición consciente y realista de las opciones que tiene la persona para conducir su vida y sus planes de realización personal. Asimismo, implica tomar decisiones propias para llevar las riendas de su vida, así como asumir las consecuencias de dichas decisiones.

Resultados personales. En consonancia con el proyecto de vida, con las ideas de desarrollo personal del alumno y alumna. Proporcionar apoyos individualizados a las personas con discapacidad teniendo en cuenta sus necesidades, intereses y preferencias. Con cambios en las prácticas profesionales, así como en las expectativas sobre resultados personales del alumnado, se puede contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Sistemas de calidad. Diseño de evaluación de la calidad en la gestión de los centros y servicios educativos.

Sostenibilidad del grupo. Relacionado con el trabajo cooperativo, que consecuentemente permitirá el desarrollo y progreso del propio grupo de alumnos y alumnas. Cada uno de los miembros aportará ayuda y colaborará con el resto de los miembros.

Trabajo cooperativo. Colaboración mutua en grupo de alumnos y alumnas. Los beneficios que aporta el trabajo de colaboración entre el alumnado redundan en cada uno de los miembros, permitiendo que todos se beneficien mutuamente del progreso de cada alumno/a.

8. BIBLIOGRAFÍA

AINSCOW, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea.

AINSCOW, M. y WEST, M. (2008). *Mejorar las escuelas urbanas. Liderazgo y colaboración*. Madrid: Narcea.

BOOTH, T. y AINSCOW, M. (2005). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Disponible en:
<http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Castilian.pdf>

CASANOVA, M. A. (2011). *Educación inclusiva. Un modelo de futuro*. Madrid: Wolters Kluwer Educación.

FEAPS (2000). *Manual de buena práctica de Educación*. Madrid: FEAPS. Disponible en:
http://www.feaps.org/archivo/centro-documental/doc_download/67-eduacion-orientaciones-para-la-calidad.html

FEAPS (2002). *Indicadores de calidad para la integración escolar*. Madrid: FEAPS. Disponible en:
http://www.feaps.org/archivo/centro-documental/doc_download/98-indicadores-de-calidad-para-la-integracion-escolar.html

FEAPS (2004). *Código ético*. Madrid: FEAPS. Disponible en http://www.feaps.org/archivo/centro-documental/doc_download/126-codigo-etico.html

FEAPS (2009a). *Guía REINE. Reflexión ética sobre la inclusión en la escuela*. Madrid: Cuadernos de Buenas Prácticas FEAPS. Disponible en: <http://www.feaps.org/archivo/publicaciones-feaps/libros/cuadernos-de-buenas-practicas/117-guia-reine-reflexion-etica-sobre-la-inclusion-en-la-escuela-.html>

FEAPS (2009b). *La educación que queremos*. Madrid: Colección FEAPS. Disponible en: <http://www.feaps.org/que-hacemos/personas/educacion.html>

GINÉ, C. (2005). *Sistemas EFICACES. Evaluación FEAPS del Impacto en Calidad de vida de los Centros y Servicios*. Madrid: FEAPS. Documentación interna, inédita.

MARCHESI, A., DURÁN, D., GINÉ, C. y HERNÁNDEZ, L. (2009). *Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas*. Madrid: OEI.

MUNTADAS, T., MARTÍN, M. A., PEÑA, C., TORREDEMÉR, M., ALBARRÁN, R., SALGUEIRO, M., SOLER, M. T., PALOU, M., LUNA, J., MUÑOZ, M., ETXABE, E., TURPÍN, A. y PÉREZ, Y. (2005). Modelo educativo de FEAPS. *Siglo Cero*, 36, 213, pp. 52-54. Disponible en: <http://www.feaps.org/archivo/publicaciones-feaps/siglo-cero/numeros-gratuitos/365-n213.html>

HORA para la Inclusión

Herramienta **O**rientada a la **R**eflexión y
la **A**cción para el desarrollo de la Inclusión
desde los Centros de Educación Especial

UDS Estatal de Educación

HORA
I N C L U S I Ó N

